

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
CARRERA DE MEDICO CIRUJANO
MODULO DE INSTRUMENTACIÓN Y LABORATORIO
ACADEMIA DE EVALUACIÓN DE LOS MÓDULOS DE INSTRUMENTACIÓN Y
LABORATORIOS



REGLAMENTO INTERNO PARA LA APLICACIÓN DE EXÁMENES EN LÍNEA.
ALUMNOS

ELABORADO POR:

M. C. JOSÉ OTILIO RAMÍREZ ROJAS

M. C. MARÍA DE LOS Á. VELA HERNÁNDEZ

BIOL. PATRICIA CHEN ESCAMILLA

C. D. CELINA ALARCÓN CAMARENA

M. C. VÍCTOR MANUEL ROSALES CEDILLO

BIOL. MEJÍA LOMELÍ SAMUEL FCO.

M. C. ROSA MARÍA QUINTANA ÁGUILA

C.D. IRMA ANTONIETA MORENO LAZCANO



AGOSTO 2011

DIRECTORIO FES IZTACALA

DR. SERGIO CHÁZARO OLVERA

DIRECTOR DE LA FES IZTACALA

DR. CLAUDIO ANTONIO CARPIO RAMIREZ

SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO

M. EN C. VÍCTOR MANUEL GARCÍA ACOSTA

JEFE DE LA CARRERA DE MÉDICO CIRUJANO

MTRA JOVITA MONGE MARTINEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MEDICA

M. EN C. BERTHA HASHIMOTO YAÑEZ

JEFA DE SECCIÓN DE CICLOS BÁSICOS DE LA CARRERA DE MÉDICO
CIRUJANO

M.C. JOSÉ OTILIO RAMIREZ ROJAS

COORDINADOR DE LOS MÓDULOS DE INSTRUMENTACIÓN Y LABORATORIOS
DE LA CARRERA DE MÉDICO CIRUJANO

DIRECTORIO

COORDINADOR DEL MÓDULO DE INSTRUMENTACIÓN Y LABORATORIOS

M. C. JOSÉ OTILIO RAMÍREZ ROJAS

ACADEMIA DE EVALUACIÓN DE LOS MÓDULOS DE INSTRUMENTACIÓN Y LABORATORIO

INSTRUMENTACIÓN

M. C. MARÍA DE LOS ÁNGELES VELA HERNÁNDEZ

BIOL. PATRICIA CHEN ESCAMILLA

LABORATORIO II

C. D. CELINA ALARCÓN CAMARENA

M. C. VÍCTOR MANUEL ROSALES CEDILLO

LABORATORIO III

BIOL. MEJÍA LOMELÍ SAMUEL FCO.

LABORATORIO IV

M. C. ROSA MARÍA QUINTANA ÁGUILA

C.D. IRMA ANTONIETA MORENO LAZCANO

INTRODUCCION

Ante la necesidad de modernizar el sistema de evaluación, para estar acordes con los lineamientos de la reforma curricular, los Módulos de Instrumentación y Laboratorios de la Carrera de Médico Cirujano, se dieron a la tarea de encontrar los mecanismos ideales para poder cumplir con este proceso, para ello la Universidad establece el formato de exámenes en línea, mismos que se empezaran a implementar en la Carrera de Medicina iniciando con los Módulos de Instrumentación y Laboratorios a partir del semestre 2012-1, por lo cual es necesario dar a conocer la dinámica que implica este tipo de evaluación, así como el reglamento establecido por el Coordinador y las Comisiones de evaluación de los Módulos, la coordinación de educación a distancia y sistemas de información y el departamento de evaluación educativa.

ALUMNOS

1.- PUNTUALIDAD:

Estar 10 minutos antes del horario de aplicación.

2.- ASISTENCIA:

Se considera obligatoria, en el entendido de que los exámenes departamentales y finales son obligatorios dentro de la evaluación del modulo.

3.- ORGANIZACION:

A) Distribuirse en el lugar correspondiente y guardar orden y compostura.

B) Presentar obligatoriamente: credencial de alumno y tira de materia ó tira de materias e identificación oficial.

C) Para iniciar, el alumno introducirá una vez abierto el examen por parte de la comisión de evaluación, la clave asignada y procederá a contestarlo, **“por cuestiones del sistema, cada pregunta que haya sido contestada, no podrá corregirse después, solamente se podrán contestar aquellas que previamente no hayan sido contestadas”**.

D) El examen tendrá una duración de 50 minutos.

4.- FALTAS:

“EL ALUMNO NO DEBERA INCURRIR EN LAS SIGUIENTES FALTAS”:

A) Los alumnos deberán dejar sus pertenencias y celulares en el salón de clases, el cual se dejara cerrado con llave y solo se abrirá hasta que este el profesor y los alumnos para su seguridad.

B) No se podrán presentar los alumnos con mochilas, morrales, bolsas, alimentos o bebidas, cuadernos, libros, celulares, USB, cámaras fotográficas u otros dispositivos electrónicos, etc., el alumno que sea sorprendido en posesión o

utilizando alguno de los dispositivos mencionados anteriormente, **“Se le anulará el examen y se tomarán las medidas legales correspondientes”**.

C) solo utilizara el equipo para resolver el examen y **“No permitirá que se revisen correos, chats o cualquier otra página que no sea la del examen; antes durante y después de haber concluido su examen”**.

D) Al finalizar su examen, saldrá de la página, y podrá retirarse sin alterar el orden.

E) No hacer comentarios; antes, durante y después del examen y no podrá salir antes del tiempo destinado para el mismo.

F) Cuando termine el tiempo estipulado del examen, saldrán con orden y compostura.

G) No se permitirá la salida de los alumnos una vez iniciado el examen, a menos que exista una urgencia que será evaluada por el profesor.

H) Si ocurre algún problema técnico, comunicarlo al encargado de informática que esta presente en el aula.

I) Las calificaciones se les entregaran a los profesores y ellos las harán llegar a los alumnos en la siguiente sesión.

RECOMENDACIONES PARA EL PROCESO DE EXAMEN

A) Cada alumno será responsable de la contraseña asignada, ya que en caso de pérdida no se podrá asignarle otra.

B) Ingresar a la pagina principal de la FES-Iztacala (www.iztacala.unam.mx) ir a la liga alumnos y seleccionar sistema de evaluación en línea (EXLI).

C) Teclear correctamente tanto el usuario (No. de cuenta), como la contraseña (alfa-numérica) en minúsculas, sino logra acceder al sistema, cambiar de equipo, en caso de persistir el problema comunicárselo al profesor responsable.

D) Seleccionar inicio de examen (contestar esta sección).

E) Las preguntas que tengan duda saltarlas (no contestarlas), ya que una vez que han sido contestadas, no volverán a aparecer en pantalla.

F) Una vez terminado su examen, en el caso de que se hubieran saltado preguntas, no finalizarlo, **seleccionar nuevamente responder a esta sección** y aparecerán nuevamente las preguntas que no habían sido contestadas, después de haber respondido finalizar su examen.

G) **Salir del examen y reiniciar en EXLI (alumnos)**, una vez realizado esto procederá a abandonar el aula de forma ordenada.